

INDICADORES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN 2016

Indicadores de Desempeño Institucional

Equipo de Trabajo	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Responsable	Laura Echeverría Correa
Cargo	Directora Nacional
N° de Funcionarios Según Ley	373
Porcentaje de Cumplimiento Global ¹	96,6%
Porcentaje de Incremento	7,6%

Nombre Indicador	Fórmula	Meta 2016	Nota Técnica	Unidad de Medida	Numerador Resultado Efectivo	Denominador Resultado Efectivo	% cumplimiento de meta	Numerador Meta	Denominador Meta	Razones de incumplimiento de la meta
<p>Porcentaje de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t; respecto del total de mujeres participantes del programa en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(Número de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t. / Número total de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t.)*100	70 %	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres que egresan del programa, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa en el año t. Se entenderá como egreso el momento en que la mujer completa su trayectoria laboral, dependiente o independiente, en el programa. Para que una mujer complete su trayectoria laboral dependiente, debe, al menos, haber pasado por el Taller de Formación para el Trabajo y realizar un proceso de intermediación laboral. Se entenderá por realizado un proceso de intermediación laboral cuando la mujer haya concretado algún vínculo con la oportunidad de empleo, por ejemplo, una entrevista laboral, búsqueda de alternativas de cuidado infantil, elaboración de currículum vitae, postulación a empleos, entre otras. Para que una mujer complete su trayectoria laboral independiente, debe haber pasado por el Taller de Formación para el Trabajo y recibir a lo menos uno de los otros programas de apoyo específicos para el fortalecimiento de su proyecto de trabajo independiente, esto es, acceso a canales de comercialización, a capital inicial o asistencia técnica para su negocio.	Personas	19.538	27.061	72	19.059	27.277	No aplica

¹ Este porcentaje se compone por el 70% correspondiente al cumplimiento de Indicadores de Desempeño Institucional; y 26,67% correspondiente al cumplimiento de Indicadores Transversales

Nombre Indicador	Fórmula	Meta 2016	Nota Técnica	Unidad de Medida	Numerador Resultado Efectivo	Denominador Resultado Efectivo	% cumplimiento de meta	Numerador Meta	Denominador Meta	Razones de incumplimiento de la meta
<p>Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.</p>	15 %	<p>Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria dependiente al recorrido proyectado de los apoyos en el programa para lograr trabajo asalariado con relación de dependencia. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas para aumentar la inserción laboral de las mujeres jefas de hogar. Estos apoyos consisten básicamente en habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.</p>	Personas	2.618	13.823	19	2.246	14.975	No aplica
<p>Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> <p>Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t. / Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.</p>	98 %	<p>Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.</p>	Personas	4.087	1.920	213	1.881	1.920	No aplica

Nombre Indicador	Fórmula	Meta 2016	Nota Técnica	Unidad de Medida	Numerador Resultado Efectivo	Denominador Resultado Efectivo	% cumplimiento de meta	Numerador Meta	Denominador Meta	Razones de incumplimiento de la meta
<p>Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso. / Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.	90 %	<p>Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la modificación de la situación de riesgo presente al ingreso a la misma. Es decir, el egreso procede sólo si el riesgo ha disminuido tomando los niveles de inicial o no existe, por medio de pauta técnica de evaluación de riesgo. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de la mujer, en un período de tiempo que va entre 2 y 4 meses una vez egresada. Se evalúa la situación de todas las mujeres egresadas excepto aquellas que no les corresponde seguimiento en el año t. Tampoco se consideran en el universo susceptible de hacer seguimiento a aquellas mujeres que no son ubicadas y/o no aceptan ser evaluadas.</p> <p>La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de valoración de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.</p>	Personas	243	264	92	378	422	No aplica
<p>Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso. / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.	86 %	<p>Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.</p>	Personas	7.484	8.174	92	7.585	8.820	No aplica



Nombre Indicador	Fórmula	Meta 2016	Nota Técnica	Unidad de Medida	Numerador Resultado Efectivo	Denominador Resultado Efectivo	% cumplimiento de meta	Numerador Meta	Denominador Meta	Razones de incumplimiento de la meta
<p>Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t. / Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	98 %	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.	Personas	8.432	8.500	99	8.330	8.500	No aplica
<p>Porcentaje de oficinas de la mujer existentes al año t-1, que implementan en el año t el modelo de gestión integral de oficinas municipales de SERNAM.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	Número de oficinas de las mujeres que implementan el modelo de gestión integral en el año t. / Número de Oficinas de las Mujeres Municipales existentes en año t-1	9 %	El indicador tiene como objeto relevar la presencia institucional en el territorio mediante un trabajo mancomunado y en alianza con los Municipios que permita promover la participación igualitaria de las mujeres en las políticas de desarrollo local. Se trabajará con aquellos Municipios que cuentan con Oficina Municipal de la Mujer (OMM) a objeto de fortalecerlas. Se entenderá por implementar el modelo de gestión integral de OMM cuando se desarrollen todas las acciones y/o requerimientos contemplados en dicho modelo integral.	Oficinas Municipales de la Mujer	6	64	9	6	64	No aplica